

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea,
 á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 no, ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	céntos.
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

LA C.^a FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento,

Calle de Abeuradors, 8, tienda, donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 12 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

Uvas de Valencia.

A primeros de Setiembre próximo empezaron á llegar en esta Ciudad, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dichos frutos; á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8. Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret núm. 32.

Revista extranjera.

La situacion política de la vecina republica pasa por una verdadera crisis por un estado de gravedad que á nadie se oculta y cuyas consecuencias se aprecian de diferente manera en los círculos políticos según los ideales que les informa, crisis que obedece á causas complejas, pero de importancia y de trascendencia porqué en mas ó menos afectan á las altas personalidades que hoy rigen los destinos de la Francia. La llamada cuestion de las condecoraciones que de rechazo tiene en lo mas profundo á la presidencia de la republica y los demás ponen en conmocion al ministerio de Rouvrien que apenas puede permanecer en él pues que ocupa y que paulatinamente unas veces y otras con rapides suma va derochamente á su caída sin que pueda pensar en resolucion extremos porqué solo se

encuentra rodeado de peligros. No puede, pués, fiar su existencia en la disolucion de las Camaras por que tiene M. Rouvier el pleno convencimiento de que seria derrotado en las nuevas elecciones que en un corto plazo habria de hacer.

Es tal el estado de agitacion política que la prensa francesa no se preocupa ó parece no dar importancia á cuestiones que tanto la tienen como son la conversion del 4 1/2 por 100 en 3 por 100, cuyo primer articulo según las noticias recibidas al escribir esta revista ha sido ya aprobado, ni el tratado de comercio con Italia, ni las economías introducidas en el departamento de la guerra, sin duda porqué los periódicos juzgan que han de venir acontecimientos en tiempo no lejano que hagan que la importancia de estos asuntos tenga un valor secundario. Sin embargo no podemos comprender el desden con que la prensa de nuestra vecina republica mira á las indicadas cuestiones porqué de aprobarse algunas de ellas no dejara de tener sus fatales consecuencias para los tiempos venideros cualesquiera que sean los rumbo que tome la politica francesa.

La inmoralidad que acusa la venta de las condecoraciones en Francia no es esclusiva de esta nacion sino que aun que bajo otro aspecto aparece tambien en las naciones orientales, vease sinó en prueba de nuestro aserto lo que dice el Figaro, bajo el titulo de «El escandalo de Moscou».

«No es solo en Francia en donde los escándalos de toda clase ocupan la atencion pública.

M. Van Riper, cónsul general de los Estados Unidos en Moscou, ha sido destituido por el presidente M. Cleveland, á instancia del gobierno ruso, y conducido con su esposa por etapas de gendarmes á la frontera del imperio. Este singular diplomático tenia un modo muy particular de comprender el ejercicio de su cargo. En las oficinas de su consulado en Moscou, M. Riper habia establecido una verdadera agencia de recompensas para las exposiciones norte-americanas. Todo comerciante ruso que queria tomar parte en ellas, estaba seguro, mediante entregar á M. Van Riper una determinada cantidad, de obtener la promesa de que se le concedería un premio.

Para la Exposicion de Nueva Orleans, Van Riper habia recaudado de ese modo una cantidad de 200,000 francos, y como las victimas de su engaño pusiesen el grito en el cielo, se puso de acuerdo con un tal Hoffmann, comisario de la seccion rusa de la Exposicion, quien logró proporcionar algunos diplomas en blanco. No se hubiera descubierto nunca el negocio si Van Riper hubiese cumplido sus promesas y pagado á su complice los 15,000 rublos que le habia prometido. Hoffmann tuvo la audacia de reclamar ante los tribunales el pago de la suma prometida y entonces se descubrió todo.

Como se ve, los rusos nada tienen que envidiar en esta parte, así como en muchas otras cosas, á las naciones occidentales.»

Este estado de inmoralidad prueba que en todas las naciones existe un foco perenne de corrupcion que todo lo explota con la idea constante de ir en busca de lucro y en poseer riquezas con la menor cantidad posible de trabajo aun á costa de que la misma ambicion y la misma sed de oro sea mas tarde la causa de que se descubran hechos tan punibles como los que lamentamos de Francia y de Rusia y es necesario que los gobiernos vivan avisados por la inmoralidad que es la base de todas las agitaciones en lo político y de todos los crímenes en lo social.

La cuestion de la Bulgaria poco adelanta, el estado de perturbacion no cesa y los enemigos del príncipe Fernando no dejan escapar ni medio para mantener la agitacion de una manera constante y permanente. Según telegrama de Sofia «el gobierno Búlgaro descubrió, hace pocos dias, las pruebas de que se habia organizado una conspiracion para asesinar el príncipe Fernando por medio de una máquina infernal» y no pasa dia en que no se manifiesten nuevos síntomas que nada tienen de pacíficos para crear dificultades á la marcha política de aquel príncipe. Sin embargo tienen alguna importancia las palabras que el Emperador de Austria pronunció dirigiéndose á los presidentes de las delegaciones, que al ocuparse de este particular se expresó en estos términos.

La cuestion bulgara no está resuelta todavia; pero puede esperarse que en adelante tendrá un ca-

rácter puramente local y que al fin quedará decidida de modo que las aspiraciones de los búlgaros se armonicen con los tratados y los intereses de Europa. Como domina de continuo en Europa el espíritu de incertidumbre, importa á la monarquía no dejar que otras naciones se le adelanten en el desenvolvimiento de sus fuerzas militares.

Se puede justamente suponer que sus asiduos esfuerzos y su mayor intimidad de relaciones con las tres potencias, contribuirán mucho á conservar la paz y á impedir que se turbe en lo sucesivo.»

Los últimos periódicos recibidos de Inglaterra no dan noticias tranquilizadoras respecto del estado interior ni respecto de la Irlanda en la que las leyes represivas son rechazadas por personas que en nada las afecta, lo cual indica según opiniones autorizadas que la hostilidad tomará cada dia mayor incremento y que el gobierno inglés va creándose una posicion difícil de conservar por mucho tiempo.

En los círculos políticos extranjeros se habla en sentido variable de la expedicion de los italianos á la Abisinia, algunos creen que aun es posible que Italia y Abisinia lleguen á una avenencia; pero otros por el contrario que las exigencias del rey de la última sea causa de que se rompa toda relacion, de todas maneras han salido ya de Italia tropas con los correspondientes pretechos y hemos de esperar que nuevas noticias vengan á confirmar cual de las dos opiniones es la mas acertada.

En Bélgica ha sufrido el gobierno una modificacion parcial, pero en nada ha variado su programa, de manera que las correspondencias llegadas de Bruselas dicen que, «M. Beernaert se presentará el dia 8 de los corrientes con un gabinete modificado ante el parlamento reunido para inaugurar la legislatura de 1887 á 1888. En cuanto á su programa, no ha sufrido la menor variacion y el gabinete sigue siendo lo que era: francamente católico y patrióticamente conservador.»—X 6 Octubre.

INFORMACION AGRICOLA

(Conclusion.)

El Sr. Presidente D. Joaquin de Espo-

na despues de haberse cerciorado de queningun otro señor queria hacer uso de la palabra, reasumió manifestando, que despues de los patrióticos sentimientos en que se habian inspirado los elocuentes discursos pronunciados y de los luminosos datos y fundados razonamientos emitidos, poco ó nada podia añadir que no estuviera en la conciencia de todos, toda vez que seria negar la evidencia, desconocer la causa primordial, cuando menos en su esencia directa, de la actual crisis agrícola y que nos encontramos en el último eslabon de una cadena cuyos primeros anillos se forjaron con la supresion del derecho diferencial de bandera que anuló nuestra marina mercante, que las leyes arancelarias se encargaron luego de añadir nuevos eslabones que arruinaron la industria manufacturera, y ha acabado, como no podia menos de suceder, sumiendo á la industria agrícola en el estado de postracion en que la vemos. ¿Y como habia de ser la agricultura una escepcion, si se halla colocada en circunstancias mas desfavorables que las demás producciones, pues no le queda por ejemplo el medio de emplear máquinas más perfeccionadas para variar las condiciones de un suelo ingrato y de un clima inadecuado y cuando cese la produccion en una parcela ó un predio, no le queda siquiera el recurso de darse de baja y librarse cuando menos de los tributos?

La industria agrícola que no cuenta con otros mecanismos de elaboracion que el funcionalismo de las plantas y del ganado, sujeto á leyes independientes de nuestra voluntad y de nuestro ingenio, que tiene que confiar sus primeras materias ó suelos muchas veces esquilmdados y casi siempre solo le debe al cielo un elemento tan indispensable como es la humedad ¿cómo no ha de verse perjudicada puesta á merced de la ruinosa competencia que pueden hacerle otras comarcas más fértiles, otros países más favorecidos por la naturaleza, si abrimos nuestras fronteras á los productos que nos envian?

Consignó luego que aun cuando así no fuera, aun cuando las causas que han negado las demás fuentes de riqueza se hubiesen detenido como espantados del hondo cataclismo en que iba á sumirse nuestra patria, bastaba á producir su postracion el auxilio imprescindible que las demás industrias le prestan, puesto que aun prescindiendo de la importancia del consumo y que la actividad de los mercados depende de la prosperidad de las producciones aludidas, es axiomático que el capital, instrumento indispensable y poderoso, ha de venir precisamente de aquellas, toda vez que la industria agrícola, que es la que mas produce, es precisamente la que menos capitales crea. Así es que las grandes mejoras, las mas notables reformas y las mas poderosas empresas de explotacion agraria nacen de capitales ajenos á la agricultura.

Expuso tambien que el crédito hipotecario no podia suplir la falta de capitales, al menos á juzgar por lo que pasaba en este país, puesto que el único establecimiento de crédito existente en España, que fué ya un error fundamental el que exista uno solo, á partir de su fundacion, es decir en el es-

pacio de mas de 20 años no habia realizado un solo préstamo en esta provincia, de modo que la provincia de Gerona no le debe al Banco hipotecario la plantacion de una sola cepa, la roturacion de una sola hectárea de monte ni la construccion de una sola acequia de riego.

Dijo luego que habia pasado de moda, porque así le convino á cierta escuela económica, el decir que España es el *granero* de la Europa, porque en compensacion nos dijeron que nuestra nacion podia ser la *bodega* del mundo; y partiendo de este supuesto se abrió ancha brecha á nuestras barreras internacionales para dar salida á nuestros caldos, no importando gran cosa que por ella entraran como avalancha innumerables productos que redujeron á la impotencia á numerosas industrias, y el resultado nacido, que la industria fabril se halla herida de muerte y nuestros vinos se pudren en los tuneles sin encontrar quien los compre. Así es que abandonamos lo seguro por lo dudoso y sin estender el círculo de nuestros mercados, sin ampliar la esfera de nuestro comercio, sin antes procurar que las naciones del Norte de Europa, mercado natural de nuestros vinos, los solicitaran ni las repúblicas del Sud de América aumentaran sus pedidos. se creyó que bastaria un cambio de arancel para que pudiéramos labrar nuestras viñas con azadones de plata y que la miseria apartara su odioso rostro de nuestra nacion digna de mejor suerte.

Terminó diciendo que serian tantos los ejemplos que podrian citarse del escaso éxito de ciertas medidas puestas en práctica para impulsar el desarrollo de la industria agrícola y de los tristes resultados de otras que de un modo más ó menos directo han experimentado igual suerte, que se haria interminable, bastando lo dicho para comprender que el país productor los que conocen prácticamente por su constante experiencia las dificultades que en el terreno de los hechos se oponen á la marcha desembarazada de la produccion, se asocien y hagan oír su voz, recurriendo á cuantos medios les sugiera su celo y su actividad para que la legislacion se inspire en el verdadero modo de ser de la agricultura nacional.

Enseguida por el Sr. Secretario de la Sociedad Económica se dió cuenta de varias comunicaciones recibidas asociándose al pensamiento del meeting.

Como resultado del acto, quedó redactado el acuerdo, resumen de las dos proposiciones anteriormente presentadas, del tenor siguiente: «Los que suscriben piden á la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País que al dirigir al Gobierno la exposicion que propone acerca de la informacion agrícola, consigne en la misma que, (sin perjuicio de las medidas de carácter general que pueda tomar el Gobierno para mejorar la situacion de la agricultura, entre las cuales deberia tenerse mucho en cuenta la reforma de las cartillas evaluatorias bajo una base científica, procurando ademas hacer una depuracion de la riqueza, y librar de la onerosa carga de las contribuciones á las comarcas que no producen; facilitar los trasportes legislando sabiamente acerca de la materia de ta-

rifas de ferrocarriles, así locales como combinadas; abrir caminos; encauzar rios; hacer canales; habilitar puertos; conservar y fomentar montes; instruir al labrador para apartarle de la rutina, y al efecto de conseguirlo mas facilmente de un modo práctico crear escuelas de capataces de cultivo; dar una nueva forma á las instituciones de crédito hipotecario facilitando la adquisicion de capitales á bajo interés; dictar las medidas necesarias para garantizar la seguridad personal en los campos; abaratar los procedimientos judiciales y disminuir el coste del papel sellado, con otras disposiciones respecto de las cuales para obtener un profundo conocimiento de las necesidades del país y la mas completa madurez de juicio, son de parecer de que deberia ampliarse la actual informacion oral haciéndola extensiva á todas las provincias, para conjurar la crisis que sufren la agricultura y la industria, es de absoluta necesidad denunciar tan pronto como sea posible los tratados de comercio origen de la situacion que atravesamos, y que mientras esto no sea posible, adopte el Gobierno cuantas medidas estén en sus facultades para neutralizar los funestos efectos de aquellos; y además se rebajen la contribucion territorial y el impuesto de consumos, suprimiéndole enteramente en las poblaciones de poco vecindario, y se suprima tambien el impuesto de derechos reales en las sucesiones directas y se rebaje respecto á las demás clases de trasmisiones.»

Sometido el anterior acuerdo á la consideracion de la numerosa concurrencia, fué aprobado por unanimidad.

En este estado manifestó el Sr. Presidente cuanta era la satisfaccion que experimentaba por el valioso concurso que habian prestado á la Sociedad Económica los señores allí reunidos expresion de las fuerzas vivas del país, y aseguró que el acuerdo que acababa de tomarse, original seria acompañado á la exposicion que la referida Sociedad no tardaria en elevar al Gobierno. Dió las gracias en nombre de la misma á todos cuantos le habian prestado su apoyo respondiendo al llamamiento de la Económica y especialmente á los Diputados que se habian adherido al pensamiento, á los delegados especiales de los varios Ayuntamientos allí representados, y á los oradores que con su palabra habian contribuido á ilustrar la cuestion, no menos que á la prensa de esta ciudad y de la provincia siempre dispuesta á defender la causa del país; y terminó proponiendo que en consideracion á la conveniencia de que se diera unidad á las gestiones que se practicarán para el objeto que se persigue en la exposicion haccedera, se nombrara una comision que en su dia diera cuenta de sus trabajos y estudiara la manera de garantizar la vida y prosperidad de la produccion en todas sus manifestaciones como reflejo del concurso allí congregado y representando todos los elementos allí presentes incluso los que no formaban parte de la Económica, de tal modo que fuera dicha Comision expresion genuina de los deseos y aspiraciones de todos los concurrentes, incluso los que no fueran socios.

En vista de cuya proposicion aceptado por aclamacion el proyecto y previa deliberacion entre los asistentes,

se acordó por unanimidad que la mesa quedaba facultada para la designacion de la Comision mencionada que deberá componerse de cinco individuos á eleccion de la mesa.

Con lo cual quedó terminado el acto.

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Figueras 5 Noviembre 1887.

Próxima la fecha designada por el gobierno para la formacion de las cartillas evaluatorias que deberán regir en lo sucesivo, de muy mal agüero, es el exageradísimo tipo de los precios que la gaceta agrícola del ministerio de Fomento en su último número correspondiente al dia 15 del próximo pasado mes de Octubre, fija á los cereales y caldos en el mercado de Madrid y su provincia. Hecho el debido cálculo, resulta el trigo á 21 pesetas 60 céntimos la medida que nosotros llamamos cuartera, á 11'28 pesetas la cebada y por el mismo estilo todos los demás productos. Compárense dichos valores con los de nuestros mercados y no podrá menos de alarmarse toda la clase propietaria y la agricultora con la semi-amenaza que por anticipado se les hace por su órgano oficial. Si este estado de cosas ha de prolongarse mucho tiempo, no habrá quien pueda resistirlo, y acabará por ser del Fisco todo el territorio español. Bien claramente lo dice de continuo el sinnúmero de fincas que deben embargarse por falta de pago, cuyo importe es mayor que el de sus rendimientos y espanta considerar las consecuencias que de seguir así, han de suceder forzosamente dentro un plazo no lejano. Y á todo esto nuestros señores gobernantes, arre que arre con sus planes libre-cambistas, origen y causa de tanto mal como está deplorando la nacion entera. ¡Increible pi: rece tan estremada obcecacion en hombres que no carecen de talento! Respetárseles debe sus ideales económicos, pero no puede perdonárseles que los practiquen en el poder causando la ruina de sus administrados. Y de esto que ellos desatienden con inusitada audacia, dia vendrá en que el país podrá exigirles estrecha cuenta.

El Corresponsal.

DISPAROS.

Además del ex-alcalde de Madrid señor Bosch y Fustigueras, acompañan á D. Francisco, el desinteresado político señor Pons y Montells, que se separó de la mayoría porque no pudo hincar el diente á la Direccion General.

Los catalanes estrañarán ver á ese señor reformista, á los pocos meses de haberle visitado como constitucional.

En cambio es posible que D. Federico diga para su capote:

Si per molto variar natura es bella.

Y que álguien le conteste:

Bravo D. Federico.

Tenemos entendido que va tambien con dichos expedicionarios,—si bien mas como amigo personal del ex-ministro de la revolucion,—que como hombre político, nuestro antiguo y querido buen amigo particular, el Excelentísimo Sr. D. José Alvarez Mari-

ño, celoso Diputado á Córtes por el distrito de Vilademuls.

De este perfecto y consecuente caballero, nada hay que decir, porque el Sr. Alvarez Mariño, es siempre una persona respetable, vaya con quien vaya.

Y porque ha dado repetidas y relevantes pruebas de ser esclavo de su palabra y de su deber.

Bienvenido sea el activo y dignísimo Diputado por esta provincia.

Ha llegado á Barcelona D. Francisco Romero Robledo.

Como saben nuestros lectores el viaje del ex-pollo de Antequera tiene un fin esencialmente político por mas que se pretenda figurar lo contrario.

El jefe de húsares viene resueltamente á ofrecer proteccion á los catalanes.

Y no cuenta con la huéspedada.

Pues en Cataluña conocemos mucho al ex-ministro de la Gobernacion, y ya estamos viendo como se esclama todo el mundo.

Y como en todas partes se le dice: *EBRES TURCO y... no te creo.*

Parece que el Sr. Sedó y otros reformistas de la Capital del Principado, harán una ruidosa manifestacion al Sr. Romero Robledo para hacerle creer que cuenta en aquella capital muchos correligionarios.

Como si se tratase de un cándido.

Que cosas, hombre, que cosas tienen esos reformitas.

NOTICIAS.

Hemos sabido de un modo que no admite lugar á duda, que una fraccion de la Compañia anónima intitulada *Doce apóstoles* y que ha funcionado con muy buen éxito en esta Ciudad durante las próximas pasadas ferias, antes de disolverse y de repartir beneficios, ha dispuesto y se prepara para trasladarse á Amer bajo la direccion del hijo del Gerente y con representacion bastante para *trabajar* precisamente en el dia de la feria llamada de S. Martin de aquella poblacion, correspondiente al 11 del presente mes, muy concurrida por cierto, y á la que acuden en número considerable los comerciantes de ganado. Si el tiempo favorece, no le ha de faltar negocio á la referida *Compañia*, ávida de transacciones mercantiles, y cuyos intereses proporcionales, han de ser en fomento de la caja de los *Doce apóstoles*. Lleva autorizacion esta Sociedad para establecer en dicho pueblo su *comercio*, aunque sea temporalmente? Lo único que hasta ahora se sabe, es que allí cuenta con dos *funcionarios* auxiliares, remunerados en pesetas 125 cada uno.

No estaria de mas se enviase á aquella villa y por quien para ello esté autorizado, un comisionado que interviniere en los *actos* de aquella Sociedad, y con facultades bastantes para disolverla si con lealtad no procediera.

—Ibamos á poner en prensa este número, cuando anoche y á última hora dejamos los salones de la Exma. Diputacion y apenas nos queda espacio para anticipar una noticia de agradable, de verdadera sensacion. Nuestra Corporacion Provincial acaba de acordar por votacion unánime, salvo alguna observacion del joven Diputado señor Quintana, una subvencion al ferrocarril de «Gerona á Olot pasando por Amer» en la respetable suma de *Pesetas Trescientas veinticinco mil*.

Reciba nuestra Exma. Diputacion, y con tan plausible motivo, un sincero y entusiasta aplauso de esta modesta Redaccion, como no dudamos lo obtendrá de la Provincia toda, complaciéndonos, y á la vez, en felicitar á aquella rica comarca al paso que nos felicitamos tambien por lo que ha de favorecer á esta capital semejante importante resolucion.—Otro dia nos entenderemos en algun mayor detalle.

—A último de las ferias hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Marqués de la Torre.

—Ante ayer llegó á esta el Excelentísimo Sr. D. Ramon Blanco Arenas Marqués de Peñaplata Capitan general de Cataluña al objeto de apadrinar la boda de nuestro particular amigo señor D. Ignacio Campmany con la simpática señorita D.^a Anita Prou cuyo enlace se afectuó ayer en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.

Reciban los desposados nuestra cordial enhorabuena y les deseamos interminable luna de miel.

Al llegar S. E. estaba la estacion atestada de gente y fueron á saludarle todas las autoridades civiles y militares y otras personas importantes de la ciudad, despues de lo cual, subió al coche preparado al intento dirigiéndose á casa del Sr. Campmany acompañado de una Seccion de Caballeria.

A las ocho de la noche se le obsequió con una serenata por la música militar.

Muy agasajada habrá sido la primera autoridad militar del principado si hemos de juzgar por las manifestaciones de deferencia que se le han hecho.

—La Sociedad *Liceo Gerundense* ha visto coronados sus esfuerzos á juzgar por la buena acogida que han tenido del público las mejoras llevadas á cabo en los jardines y que con ellos ha conseguido ser un verdadero centro de recreo tanto en comodidad con todo el servicio en general.

Nuestra enhorabuena por los magníficos bailes que se han conseguido y unimos nuestro aplauso al que les dá el público que ha tenido la dicha de disfrutar este beneficio.

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta provincial de Instruccion pública en sesion del dia 20 del próximo pasado Octubre, tomó los acuerdos siguientes:

Devolver al señor Gobernador el acuerdo del Ayuntamiento de Boadella, informando en el sentido de que esta Junta cree conveniente para el mejor servicio de la enseñanza de aquel distrito municipal, señale el sueldo de 500 pesetas material y alquiler correspondientes, que provisionalmente tiene organizado á la escuela incompleta de ambos sexos de Las Escaulas.

Ordenar al Alcalde de Vilahur manifieste si al tener conocimiento oficial de la enfermedad del maestro público de aquella localidad D. Salvio Canadell, la Junta local de primera enseñanza cumplió lo preceptuado en la disposicion 10.^a de la R. O. de 23 de Abril de 1864.

En armonia con lo preceptuado en la disposicion 7.^a de la R. O. de 23 Abril de 1864 y R. O. de 27 de Mayo próximo pasado, conceder al Maestro público de Llansá 15 dias de licencia para atender á la enfermedad de su esposa, ordenándole ponga sustituto con el correspondiente Título que se encargue de su Escuela durante la citada licencia.

Acceder á la peticion del Ayuntamiento de Las Llosas referente á los sobrantes de enseñanza existentes en Caja del ejercicio 1885-86.

Significar al Alcalde de Regencós que al quedar vacante aquella Escuela pública, el Ayuntamiento podrá acordar el aumento de categoria que interesa en su escrito de 6 de los corrientes.

Vista la comunicacion del Rectorato remitiendo un recurso de la Maestra pública de Esponellá y varios vecinos de la misma localidad reclamando contra la traslacion de la Escuela pública de niñas agregada á Vilert á fin de que esta Junta informe cuanto se le ofrezca y parezca uniéndolo al meritado recurso un plano croquis del distrito de Esponella y

haciendo una exacta descripcion de la nueva casa de tinada á Escuela y habitacion de la Maestra, suspendiéndose por esta Corporacion el traslado de la citada Escuela de Vilert, la Junta acuerda: 1.^o Suplicar á la Diputacion provincial se sirva ordenar al Arquitecto provincial facilite á esta Junta lo más pronto posible un plano croquis del distrito de Esponellá: 2.^o Manifestar al Rectorato que según comunicacion del Alcalde de Esponellá aquella Junta local de primera enseñanza ha trasladado ya el mobiliario de la Escuela pública de que se trata al agregado Vilert: y 3.^o Consultar á dicho Rectorato si la indicada Escuela toda que ha sido ya trasladada á Vilert, tiene que continuar en dicho punto ó bien acordarse por esta Junta la traslacion á Esponellá.

Manifestar al Alcalde de la capital que los Maestros públicos han percibido legalmente sus haberes tanto de personal como de material y alquileres del ejercicio último y que respeto de material dichos funcionarios son los legítimos administradores debiendo rendir cuenta justificada al Ayuntamiento al finalizar el año económico de conformidad con lo preceptuado en la disposicion 3.^a de la R. O. de 12 Enero de 1872.

Devolver al Sr. Inspector para su correspondiente informe las cuentas de material de la escuela pública de niñas de Vilanova de la Muga, uniéndolo á las mismas el escrito de la maestra de 14 de los corrientes y los justificantes que acompaña.

Ordenar al alcalde de Oix que bajo su más estrecha responsabilidad personal cumpla con el servicio que se le previno en 21 de Setiembre último.

La Junta quedó enterada: Del cese del maestro público de Baget.

De que se han cerrado las escuelas públicas de Tossa á causa de haberse desarrollado en aquella villa la enfermedad difteria.

De que el Sr. Gobernador civil ha señalado el sueldo de 400 pesetas á la escuela incompleta de ambos sexos de Batet.

Exposicion flotante española.

El pensamiento de las exposiciones flotantes, ya en practica en otros países, va á realizarse al fin en España.

En los primeros dias del corriente mes, debia salir del puerto de Valencia el vapor español *Benicarló*, conduciendo á su bordo diferentes productos españoles, con objeto de exhibirlos en los países de la América del Sur, y facilitar de esta manera las relaciones comerciales entre aquellas Repúblicas y nuestro litoral.

Esta patriótica idea ha merecido aplausos universales.

El vapor *Benicarló*, cedido para este objeto, por su armador y propietario señor Ripollés, navega actualmente con rumbo á España, procedente de Montevideo. Es de la matrícula de Valencia, de correcta y sólida construcción, de contornos elegantes, y de un andar de 12 millas por hora.

La máquina, de 4.000 caballos, pone en movimiento una hélice propulsiva de doble efecto, y los tres palos que aparejan el vapor valenciano, le dan el aspecto de un trasatlántico.

Mide de cabida su carga 3.800 toneladas limpias, y su puente, camarotes y sollados tienen la marca de fábrica que tanto acredita á los astilleros escoceses de *Glasgow*.

Dicho vapor cuando llegue al puerto de Valencia, sufrirá las modificaciones

necesarias para que su extenso salón de popa se convierta en un delicioso *bazar*, donde los extraños puedan admirar los productos de nuestro suelo.

La expedicion durará de cinco á seis meses, y tanto á la ida como al regreso, hará escala el buque en los puertos de Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Calao y Guayaquil, deteniéndose el tiempo necesario para la exhibicion de los productos, para atender á las demandas de pedidos y á todo cuanto pudiera convenir, á los intereses de los expositores.

La empresa que ha tomado á su cargo la realizacion de tan patriótico pensamiento, piensa dirigir una circular, acompañada de un pliego de condiciones, á las principales casas productoras, á fin de que, facilitando estas sus mejores y mas importantes muestrarios, puedan presentarse los productos con el aparato y pompa que son consiguientes en una exposicion de esta naturaleza.

Todos los productos que sean remitidos para figurar en la exposicion, serán colocados á bordo del espresado vapor, en secciones que representarán cada una de las provincias que han concurrido á tan solemne empresa, á cuyo efecto serán adornados con su peculiar escudo y bandera: en el fondo ó centro de todas estas secciones, una alegoria de España, con los bustos de Colon y Pizarro, abrazados á las banderas de aquellas Repúblicas significando el cariño que siempre ha tenido nuestra nacion á los hijos de nuestra sangre: el lugar donde se exhibirán estos efectos será lujosamente presentado y alumbrado con luz eléctrica, completando el conjunto panólicas armas y trofeos de aquella época.

A la llegada del buque á cada uno de los antes indicados puertos, botará al agua una lancha de vapor que estará dia y noche á disposicion de las personas que quieran conocer las riquezas de nuestro país.

La comision piensa mandar construir unas medallas conmemorativas, que distribuirá entre los expositores, y dará menciones honoríficas á aquellas que se distinguen por su buena exhibicion además llevarán la influencia suficiente por su carácter oficial para obtener de los Presidentes de aquellas Repúblicas otras medallas y otras menciones honoríficas que acrediten en todo tiempo el premio que han recibido los mejores artículos.

El vapor *Benicarló* podrá ser visitado en el puerto de Valencia, por todo el que guste, tres dias antes de su partida.

Nos complacemos en tributar nuestros elogios á la empresa que se propone realizar tan grandioso pensamiento, llevando allende los mares los ricos productos nacionales, desconocidos en muchos países, y al mismo tiempo invitamos á nuestros industriales para que con su apoyo den mayor realce y brillantéz á la exposicion flotante, que ha de colocarnos á gran altura á los ojos de las demás naciones.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

Los cuatro Santos mártires coron. y S. Teodoro.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Pedro.

Imprenta de A. Nuugé.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE
PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-York y Veracruz

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, CentroAmérica y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

UN GRAN VAPOR

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

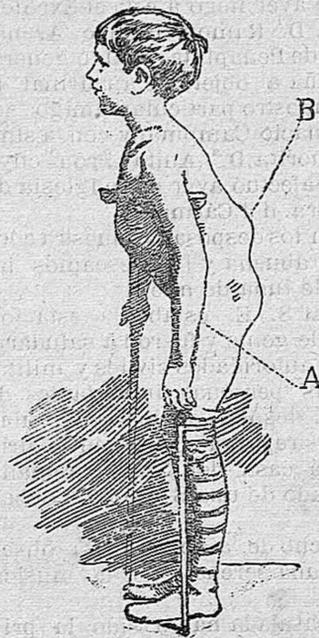
Ferretería. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLORO-FOSFATO DE CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito; no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el

JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no había podido lograr con la multitud de remedios que había tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y había desaparecido el tumor del espinazo.

En atención á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE

JOSÉ BONET.

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público un grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección á precios sumamente económicos.

CAISSE DES TRAVAILLEURS

(SOCIEDAD AUXILIAR DEL AHORRO Y DEL CRÉDITO)

Facilita á plazos mensuales de 5, 10 y 20 pesetas la adquisición de obligaciones francesas con primas de amortización desde 1,000 hasta 200,000 francos en metálico.

Es la única que remite al suscriptor el

LEGÍTIMO CUPON

del título adquirido por cada vencimiento.

Delegacion en esta provincia, Platería 5, Tienda.—Gerona.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA 64, delegaciones en toda España.

CAPITAL DE GARANTIA, INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS

10.000,000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.	Pesetas	30.361,075
Riesgos en curso.	»	22.794,123 ¹¹
Reservas.	»	857,031 ⁶⁰
Siniestros pagados.	»	343,700
Activo.	»	11,884,252 ⁹

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa. (*)